4038.09

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 975
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3, 0-1009, 0-1010, 0-1011, 0-1047,
SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
LA SUMA DE $:883.963 ,20-1017,20-1018,20-1019,20-1052,20-1053
Y SON:OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	883.963	883.963		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL — DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL — DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 96990105	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME